

Núm. 279

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 22 de noviembre de 2021

Sec. III. Pág. 143388

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 29 de octubre de 2021, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Ciberseguridad.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021 (publicado en el BOE de 22 de octubre de 2021), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación en Ciberseguridad por la Universidad de León.

León, 29 de octubre de 2021.-El Rector, Juan Francisco García Marín.

ANEXO

Máster Universitario en Investigación en Ciberseguridad por la Universidad de León

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Código RUCT de la titulación: 4317675

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	45
Optativas.	9
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Plan (2021)

Asignatura	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Semestre	Créditos ECTS
Fundamentos de la ciberseguridad, la ciberdefensa y el cibercrimen.	0	1	4.0
Criptografía.	0	1	4.0
Análisis forense.	0	1	4.0
Diseño y programación seguras.	0	1	4.0
Seguridad en sistemas ciber-físicos.	0	1	4.0
Sistemas confiables.	0	1	5.0

cve: BOE-A-2021-19200 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 279 Lunes 22 de noviembre de 2021

Sec. III. Pág. 143389

Asignatura	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Semestre	Créditos ECTS
Análisis de software I.	0	1	4.0
Ecosistemas móviles y distribuidos.	0	2	4.0
Derecho de la ciberseguridad.	0	2	4.0
Auditoría de sistemas.	0	2	4.0
Investigación y tendencias en ciberseguridad.	0	2	4.0
Modelado de redes y aplicaciones en Ciberseguridad.	Ор	2	3.0
Ciberseguridad Industrial I.	Ор	1	3.0
Ciberseguridad Industrial II.	Ор	2	3.0
Análisis de software II.	Ор	2	3.0
DevSecOps en sistemas autónomos.	Ор	1	3.0
Tecnologías de autenticación.	Ор	2	3.0
Fundamentos del Machine Learning y aplicaciones en Ciberseguridad.	Ор	1	3.0
Aprendizaje automático aplicado a la ciberseguridad y el cibercrimen.	Ор	2	3.0
Fundamentos del aprendizaje profundo.	Ор	1	3.0
Prácticas en empresa 1.	Ор	1	3.0
Prácticas en empresa 2.	Ор	2	3.0
Prácticas en empresa 3.	Ор	2	3.0
Trabajo fin de máster.	0	2	6.0

Del panel de optativas, deberá cursar 3 asignaturas, 1 en el primer semestre y 2 en el segundo semestre.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad de León: http://www.unileon.es.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X